

DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS. CURSO 2018/2019

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN, POR MATERIAS Y CURSOS

1. CULTURA CLÁSICA PRIMER CICLO DE ESO (2º Y 3º ESO)

a) Criterios de evaluación:

- Describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma.
- Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
- Identificar y describir los acontecimientos más importantes en las distintas etapas de la historia de Grecia y Roma.
- Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
- Conocer los principales mitos grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
- Conocer características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
- Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.
- Conocer las principales formas de organización políticas presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.
- Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.
- Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.
- Conocer los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Grecia y Roma.
- Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.
- Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí.
- Conocer el origen común de diferentes lenguas.
- Conocer las características básicas de los alfabetos y su importancia.
- Comprender el origen común de las lenguas romances.
- Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa
- Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.
- Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.
- Reconocer las huellas de la cultura grecorromana en la forma de vida y tradiciones actuales.
- Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

b) Criterios de calificación:

La calificación de cada evaluación se basará no sólo en una prueba, sino que será el resultado de los siguientes apartados, que estarán siempre basados en los estándares de aprendizaje evaluables:

1) Trabajo diario en casa y en el aula: un **20%** sobre el total.

Se recogerá en el cuaderno del profesor diariamente la información académica, así como en el cuaderno/agenda del alumno en caso de no realizar las tareas, lo cual deberá ser firmado por los padres. La reiterada falta de las tareas (más de tres días a lo largo de la evaluación sin hacer los deberes y/o traer el material) supondrá la pérdida automática del derecho a este 20% en la nota de evaluación.

2) Trabajos: (individuales o en grupo). Este apartado representará un **20%** de la calificación final y será la media entre:

a) Presentación (limpieza, corrección, orden, originalidad...)

b) Contenido (argumentación, uso del lenguaje, uso del vocabulario, corrección en la expresión...)

c) Organización (exposición ordenada, coherencia en el argumento, cita de fuentes...)

Se realizará un trabajo por trimestre.

3) Exámenes: un **60%**. Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre, de los que se hará la media para calcular luego el porcentaje correspondiente. Las faltas de ortografía y los errores en la expresión restarán cada una 0,2 pts. del examen (cada 5 acentos sin poner o mal puestos restará 0,2 pts. del examen).

Es obligatorio realizar todos y cada uno de los trabajos encomendados en cada trimestre para poder aprobar la asignatura, así como la realización de todos los exámenes.

Para obtener la nota final del curso se hará una media entre las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas. En caso contrario, deberá presentarse a un examen de recuperación en junio de la/s evaluación/es pendiente/s.

Si algún alumno intenta copiar en el examen o valerse de otras prácticas fraudulentas será suspendido en la evaluación con una calificación de 0.

Si algún alumno por motivos fehacientemente justificados no puede asistir al examen, en función del momento del curso el profesor decidirá si hace un examen individual, si se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o si se pospone su calificación a la evaluación siguiente. No se repetirá ningún examen si la falta no está debidamente justificada con un documento médico u otro documento oficial. Si un alumno va a faltar a un examen debe avisar al profesor cuanto antes.

Las faltas de asistencia a clase y los retrasos pueden tener repercusiones negativas en las calificaciones. Una acumulación de faltas de asistencia sin justificar (superando el 15% de asistencia trimestral) y retrasos (hasta 3 retrasos se considerarán una falta) pueden restar hasta 1 punto de la nota de la evaluación.

Procesos de recuperación

Los alumnos que tengan evaluaciones suspensas deberán recuperarlas mediante un examen a final de curso que versará sobre los contenidos vistos en cada evaluación y además deberán tener entregados todos los trabajos.

Si no se recupera la materia pendiente en junio, en la convocatoria extraordinaria de junio se examinarán de los contenidos de todo el curso.

2. CULTURA CLÁSICA, 4º ESO

a) Criterios de evaluación

- Localizar en un mapa enclaves geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.
- Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.
- Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.
- Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
- Conocer los principales mitos grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
- Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
- Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.
- Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.
- Conocer los principales motivos, temas y personajes de las literaturas griegas y latina como base literaria de la cultura europea occidental.
- Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos.
- Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
- Conocer el origen común de diferentes lenguas.
- Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.
- Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.
- Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.
- Reconocer y verificar la presencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias.
- Conocer y verificar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios en la literatura posterior.
- Reconocer y verificar la influencia de la historia y el legado de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.
- Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

b) Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se basará no sólo en una prueba, sino que será el resultado de los siguientes apartados, que estarán siempre basados en los estándares de aprendizaje evaluables:

1) Trabajo diario en casa y en el aula: un 20% sobre el total.

Se recogerá en el cuaderno del profesor diariamente la información académica, así como en el cuaderno/agenda del alumno en caso de no realizar las tareas, lo cual deberá ser firmado por los padres. La reiterada falta de las tareas (más de tres días a lo largo de la evaluación sin hacer los deberes y/o traer el material) supondrá la pérdida automática del derecho a este 20% en la nota de evaluación.

2) **Trabajos:** (individuales o en grupo). Este apartado representará un **20%** de la calificación final y será la media entre:

- a) Presentación (limpieza, corrección, orden, originalidad...)
- b) Contenido (argumentación, uso del lenguaje, uso del vocabulario, corrección en la expresión...)
- c) Organización (exposición ordenada, coherencia en el argumento, cita de fuentes...)

Se realizará un trabajo por trimestre.

3) **Exámenes:** un **60%**. Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre, de los que se hará la media para calcular luego el porcentaje correspondiente. Las faltas de ortografía y los errores en la expresión restarán cada una 0,2 pts. del examen (cada 5 acentos sin poner o mal puestos restará 0,2 pts. del examen).

Es obligatorio realizar todos y cada uno de los trabajos encomendados en cada trimestre para poder aprobar la asignatura, así como la realización de todos los exámenes.

Para obtener la nota final del curso se hará una media entre las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas aprobadas. En caso contrario, deberá presentarse a un examen de recuperación en junio de la/s evaluación/es pendiente/s.

Si algún alumno intenta copiar en el examen o valerse de otras prácticas fraudulentas será suspendido en la evaluación con una calificación de 0.

Si algún alumno por motivos fehacientemente justificados no puede asistir al examen, en función del momento del curso el profesor decidirá si hace un examen individual, si se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o si se pospone su calificación a la evaluación siguiente. No se repetirá ningún examen si la falta no está debidamente justificada con un documento médico u otro documento oficial. Si un alumno va a faltar a un examen debe avisar al profesor cuanto antes.

Las faltas de asistencia a clase y los retrasos pueden tener repercusiones negativas en las calificaciones. Una acumulación de faltas de asistencia sin justificar (superando el 15% de asistencia trimestral) y retrasos (hasta 3 retrasos se considerarán una falta) pueden restar hasta 1 punto de la nota de la evaluación.

Procesos de recuperación

Los alumnos que tengan evaluaciones suspendidas deberán recuperarlas mediante un examen a final de curso que versará sobre los contenidos vistos en cada evaluación y además deberán tener entregados todos los trabajos.

Si no se recupera la materia pendiente en junio, en la convocatoria extraordinaria de junio se examinarán de los contenidos de todo el curso.

3. LATÍN 4º ESO

a) Criterios de evaluación

- Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
- Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
- Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.
- Poder traducir étimos latinos transparentes.
- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

- Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
- Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
- Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
- Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
- Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
- Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
- Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas.
- Identificar las construcciones de infinitivo concertado.
- Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
- Conocer los hechos históricos de los periodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
- Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
- Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.
- Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma.
- Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
- Conocer los mitos de los dioses y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
- Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
- Realizar a través de una lectura comprensiva, el análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.
- Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
- Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.
- Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

b) Criterios de calificación

El peso de cada uno de los bloques en la nota final de la evaluación será el siguiente:

1. Morfología: 10%
2. Sintaxis: 10%
3. Traducción: 20%

4. Roma: historia, cultura y civilización: 45%
5. Latín y lenguas romances y Léxico:15%

Para poder sumar las notas obtenidas en cada bloque al menos ha de haber un 30% de cada uno superada.

Hay que tener presente las siguientes normas:

-Es obligatorio realizar todos y cada uno de los trabajos y exámenes de cada trimestre. Si algún alumno por motivos fehacientemente justificados no puede asistir al examen, en función del momento del curso la profesora decidirá si hace un examen individual, si se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o si se pospone su calificación a la evaluación siguiente. No se repetirá ningún examen si la falta no está debidamente justificada con un documento médico u otro documento oficial. Si un alumno va a faltar a un examen debe avisar a la profesora cuanto antes.

-Las faltas de ortografía y los errores en la expresión restarán cada una 0,2pts. del examen (cada 5 acentos sin poner o mal puestos restará 0,2pts. del examen).

-Si algún alumno intenta copiar en el examen o valerse de otras prácticas fraudulentas será suspendido en la evaluación con una calificación de 0.

-Las faltas de asistencia a clase y los retrasos pueden tener repercusiones negativas en las calificaciones. Una acumulación de faltas de asistencia sin justificar (superando el 15% de asistencia trimestral) y retrasos (hasta 3 retrasos se considerarán una falta) pueden restar hasta 1 punto de la nota de la evaluación.

Para obtener la **nota final del curso** se aplicará la siguiente fórmula: $1(\text{nota de la 1}^{\text{a}} \text{ ev.}) + 2(\text{nota de la 2}^{\text{a}} \text{ ev.}) + 3(\text{nota de la 3}^{\text{a}} \text{ ev.}) / 6$. Si no se aprueba la tercera evaluación, se hará al final de la misma un examen de todos los contenidos del curso. Si aun así no se alcanzaran los mínimos exigibles para aprobar, el alumno realizará una prueba extraordinaria en septiembre que versará sobre todos los contenidos del curso.

Por último, en los que se refiere a la **recuperación**, los conocimientos de una lengua se adquieren de forma progresiva y son acumulativos, por tanto, las evaluaciones suspensas no se recuperan. El profesor se encargará de dar material de refuerzo a aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos en alguna evaluación para que puedan seguir el ritmo de la clase ya que los contenidos se van ampliando. En caso de que un alumno no supere la materia a final de curso con la aplicación de criterios deberá realizar una prueba de recuperación en junio que versará sobre todos los contenidos del curso. Si todavía de esta forma no se alcanzaran los contenidos mínimos, en la evaluación extraordinaria de junio se realizará una prueba que también versará sobre todos los contenidos del curso.

4. LATÍN I

a) Criterios de evaluación

- Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
- Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
- Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
- Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
- Conocer y aplicar con corrección las normas de pronunciación del latín.

- Establecer las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
 - Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
 - Conocer y distinguir los distintos formantes de las palabras.
 - Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
 - Comprender el concepto de declinación y conjugación.
 - Distinguir las diferentes clases de palabras a partir de su enunciado.
 - Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
 - Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
 - Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
 - Conocer e identificar los nombres de los casos latinos y las funciones que realizan en la oración y saber traducir cada caso a la lengua materna de forma adecuada.
 - Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
 - Reconocer, clasificar los tipos de oración simple y traducirlos correctamente.
 - Reconocer, clasificar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de uso frecuente.
 - Conocer, identificar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
 - Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
 - Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
 - Conocer la organización política y social de Roma.
 - Conocer los dioses, héroes y semidioses grecolatinos y los mitos relacionados con ellos y compararlos con los actuales.
 - Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.
 - Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
 - Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.
 - Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia a partir de los principales prefijos y sufijos.
- Identificar y explicar los formantes léxicos latinos que permanecen en la propia lengua.
- Conocer y aplicar las reglas básicas de evolución del latín al castellano.
 - Conocer los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

b) Criterios de calificación

El peso de cada uno de los bloques de estándares en la nota final de la evaluación será el siguiente:

6. Morfología: 20%
7. Sintaxis: 20%
8. Traducción: 20%
9. Roma: historia, cultura, arte y civilización: 20%

10. Léxico: 10%

11. Latín y lenguas romances: 10%

Para poder sumar las notas obtenidas en cada bloque al menos ha de haber un 30% de cada uno superada.

Hay que tener presente las siguientes normas:

-Es obligatorio realizar todos y cada uno de los trabajos y exámenes de cada trimestre. Si algún alumno por motivos fehacientemente justificados no puede asistir al examen, en función del momento del curso el profesor decidirá si hace un examen individual, si se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o si se pospone su calificación a la evaluación siguiente. No se repetirá ningún examen si la falta no está debidamente justificada con un documento médico u otro documento oficial. Si un alumno va a faltar a un examen debe avisar a la profesora cuanto antes.

-Las faltas de ortografía y los errores en la expresión restarán cada una 0,2 pts. del examen (cada 5 acentos sin poner o mal puestos restará 0,2 pts. del examen).

-Si algún alumno intenta copiar en el examen o valerse de otras prácticas fraudulentas será suspendido en la evaluación con una calificación de 0.

-Las faltas de asistencia a clase y los retrasos pueden tener repercusiones negativas en las calificaciones. Una acumulación de faltas de asistencia sin justificar (superando el 15% de asistencia trimestral) y retrasos (hasta 3 retrasos se considerarán una falta) pueden restar hasta 1 punto de la nota de la evaluación.

Para obtener la **nota final del curso** se aplicará la siguiente fórmula: $1(\text{nota de la 1}^{\text{a}} \text{ ev.}) + 2(\text{nota de la 2}^{\text{a}} \text{ ev.}) + 3(\text{nota de la 3}^{\text{a}} \text{ ev.}) / 6$. Si no se aprueba la tercera evaluación, se hará al final de la misma un examen de todos los contenidos del curso. Si aun así no se alcanzaran los mínimos exigibles para aprobar, el alumno realizará una prueba extraordinaria en junio que versará sobre todos los contenidos del curso.

Por último, en los que se refiere a la **recuperación**, los conocimientos de una lengua se adquieren de forma progresiva y son acumulativos, por tanto, las evaluaciones suspensas no se recuperan. El profesor se encargará de dar material de refuerzo a aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos en alguna evaluación para que puedan seguir el ritmo de la clase ya que los contenidos se van ampliando. En caso de que un alumno no supere la materia a final de curso con la aplicación de criterios deberá realizar una prueba de recuperación en junio que versará sobre todos los contenidos del curso. Si todavía de esta forma no se alcanzaran los contenidos mínimos, en septiembre se realizará una prueba extraordinaria que también versará sobre todos los contenidos del curso.

5. LATÍN II

a) Criterios de evaluación

- Conocer las categorías gramaticales.
- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
- Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.
- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.
- Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos.

- Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas.
- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio, participio y supino.
- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.
- Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
- Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
- Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüísticos.
- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
- Conocer el contexto social, cultural, e histórico de los textos traducidos para realizar su comentario.
- Identificar y comentar las características literarias de los textos.
- Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes a un vocabulario más especializado.
- Reconocer los elementos léxicos latinos (lexemas, sufijos y prefijos) que permanecen en palabras de la propia lengua.
- Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
- Conocer y entender el significado de latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.

b) Criterios de calificación

El peso de cada uno de los bloques de estándares en la nota final de la evaluación será el siguiente:

- 12.Morfología: 20%
- 13.Sintaxis: 20%
- 14.Literatura romana: 30%
- 15.Textos: 20%
- 16.Léxico: 10%

Para poder sumar las notas obtenidas en cada bloque al menos ha de haber un 30% de cada uno superada.

Hay que tener presente las siguientes normas:

- Es obligatorio realizar todos y cada uno de los trabajos y exámenes de cada trimestre. Si algún alumno por motivos fehacientemente justificados no puede asistir al examen, en función del momento del curso el profesor decidirá si hace un examen individual, si se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o si se pospone su calificación a la evaluación siguiente. No se repetirá ningún examen si la falta no está debidamente justificada con

un documento médico u otro documento oficial. Si un alumno va a faltar a un examen debe avisar al profesor cuanto antes.

-Las faltas de ortografía y los errores en la expresión restarán cada una 0,2 pts. del examen (cada 5 acentos sin poner o mal puestos restará 0,2 pts. del examen).

-Si algún alumno intenta copiar en el examen o valerse de otras prácticas fraudulentas será suspendido en la evaluación con una calificación de 0.

-Las faltas de asistencia a clase y los retrasos pueden tener repercusiones negativas en las calificaciones. Una acumulación de faltas de asistencia sin justificar (superando el 15% de asistencia trimestral) y retrasos (hasta 3 retrasos se considerarán una falta) pueden restar hasta 1 punto de la nota de la evaluación.